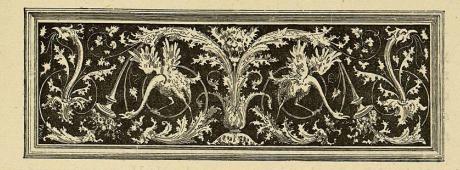
dos carmelitanos abundaban en aquellos parajes. Fundó el convento hacia el año 1563, con auxilio del concejo de Mazarulleque, un piadoso clérigo llamado D. Diego del Castillo, á quien había sido revelada, según decían, la existencia de una antiquísima imagen, escondida en lo más alto de la sierra, desde la época de la invasión de los moros, á la que se dió la advocación del Socorro. Tomó posesión del convento el prior de Pastrana fray Francisco de Jesús en 1571. El paraje era y es inhabitable por las nieves y huracanes. El convento, mísero albergue con ocho pequeños aposentos, estaba á teja vana. Más adelante pudieron ensancharlo algo y también la iglesia de la Virgen. Hoy está todo abandonado y ruinoso, y sobre la cupulilla ha establecido el Instituto geográfico y estadístico una de las estaciones geodésicas y barométricas, resultando que el zócalo del torreoncillo tiene 1,180 metros de elevación sobre el nivel del mar.

\* También por aquí vuelve á presentarse el recuerdo del usurpador de Huete, Lope Vázquez (a) y sus foragidos, pues dicen que de parte de los Reyes Católicos vino á combatirle un capitán llamado Mudarra, que asentó sus reales en un cerro donde hay varias cuevas que llaman las simas de Mudarra. La tradición parece poco aceptable, y más seguro lo del otro capitán citado, aunque no sería uno solo.



## CAPÍTULO VIII

Uclés y la orden de Santiago en Castilla

Sin arboleda, hay que andar solamente hasta Uclés, metrópoli insigne de la orden de Santiago, cuyo prior extendía (a) su báculo episcopal sobre una porción de la Mancha, que antes recorrió victoriosa la espada de sus caballeros (1). Descuella á lo lejos solitaria la imponente mole del convento sobre un alto pedestal formado en parte por la colina, en parte por almenados murallones; diséñanse en la azul atmósfera los agudos chapiteles de sus torres; y el ambiguo aspecto del conjunto y el discorde carácter de las obras lanzan en mil conjeturas al impaciente viajero. La villa no se descubre sino muy inmediata, como absorbida por el edificio cuyos gloriosos recuerdos casi constituyen su única importancia: porque ¿del pueblo qué resta desde la asoladora invasión de los franceses, más que desiertas calles

<sup>(</sup>a) Con artes no buenas, había logrado de Enrique IV, en su plena decadencia, el ser nombrado duque de Huete, título de que era poco digno.

<sup>(</sup>a) Cuando escribía el Sr. Quadrado existía aún el obispado que sué suprimido en 1873.

<sup>(1)</sup> El prior de Uclés, al cual posteriormente se dió el título de obispo in partibus de Tanes, usaba mitra y báculo, y su jurisdicción episcopal se extendió por la Mancha hasta más allá del Toboso, sin comprender la misma villa de Uclés, que por una singular anomalía pertenecía al obispado de Cuenca.

y mezquinas ó ruinosas casas en la vertiente oriental de la colina, una sola de sus tres parroquias harto pobremente renovada (1), ninguno de sus dos conventos, y en el opuesto declive ni siquiera vestigios del antiguo barrio de la *Estremera*, que en más lejanos tiempos contenía otras dos parroquias?

Los destinos de Uclés, sarracena de origen probablemente, anduvieron ligados de tal manera con los de Huete en sus continuos alzamientos contra los califas y en sus fluctuaciones de moros á cristianos, que parece casi idéntica su historia. En su fortaleza halló asilo por los años de 1024, y á los pocos días la muerte en unas yerbas ponzoñosas, el destronado Muhamad III, esímero soberano omíada del agonizante imperio cordobés. La derrota de los siete condes y el trágico fin del hijo de Alfonso VI en 1108, dieron á Uclés pavorosa celebridad en Castilla; y bajo el dominio agareno permanecía aún la población hacia 1147, cuando no lejos de sus muros cayó en nocturna emboscada, herido de saeta, el intrépido caudillo Aben Ayadh, brazo derecho del príncipe Aben Hud contra los fieros almoravides y los partidarios del Thogray. Reciente estaba su reconquista por las armas fieles, al tiempo que en 1174 por donación real entraron á poseerla los caballeros de Santiago. Dos años á la sazón había que esta nneva cohorte militar, oriunda del reino de León, y cubierta de gloria en las campañas de Extremadura, pisaba el suelo de Castilla, donde Alfonso VIII, para recompensa y á la vez empleo de su valor, les había dado las fortalezas de Mora, Alarilla y Oreja (2). Peligrosa era de guardar la línea

del Tajo sobre que se hallaban las dos últimas, con el río á las espaldas, contra el empuje de los moros de la serranía: mas los caballeros avanzaron fijándose en Uclés; y desde allí por el oriente prepararon al monarca el fragoso camino de Cuenca hasta la frontera valenciana; hacia el sur se derramaron invencibles por los anchos campos de Montiel hasta la raya de Andalucía; y como si á su esfuerzo la península viniese estrecha, propusiéronse, una vez arrojados de ella los musulmanes, perseguirlos sin tregua en África y en Palestina (1).

En aquel siglo de rapiñas, violencias, discordias de rey á rey, de señor á señor, de hombre á hombre, admiración y aplauso hubo de excitar una institución, que hermanando las voluntades y organizando los esfuerzos, señalaba una dirección saludable y un objeto sublime y santo al espíritu belicoso de tanto barón y aventurero.

Notable por su energía es la pintura que de esta mudanza ofrece el prólogo de la regla, que por comisión del pontífice Alejandro III, al confirmar éste la orden en 1175, escribió al cardenal Alberto, quien doce años después ciñó la tiara con el nombre de Gregorio VIII. «La gloria del Espíritu Santo, dice,

<sup>(1)</sup> Esta es la de Santa María; las otras dos se llamaban de San Pedro y de la Trinidad, que junto con las de Santiago y San Nicolás del barrio de la Estremera hacían el número de cinco, existentes ya todas ellas en 1228, cada una con su alcalde y su jurado, según cierto documento citado por Cornide en su memoria sobre las ruinas de Cabeza de Griego. Los dos conventos que en Uclés había eran de carmelitas descalzos y de monjas dominicas.

<sup>(2)</sup> Dióles el rey en 1171 el castillo de Mora, unas casas en Toledo, otras en Maqueda, y la villa de Oreja sobre el Tajo; al año siguiente les añadió el castillo de Alfarilla, del cual eran aldeas Estremera, Salvanes, Fuentidueña, Tarancón y otros pueblos, y en él residieron dos años los freiles tomando el nombre del lu-

gar. Fué Alfarilla destruída por los almohades en 1197, y de ella sólo quedaban en 1598 vestigios y señales de cimientos y una ermita de Nuestra Señora. «Está, dicen relaciones de aquel tiempo, legua y media de las salinas de Belinchon; por Este hay un valle hondo, por N. lo bate el Tajo, por O. unos riscos inaccesibles suben de otro valle, y por S. corre una fosa del valle de E. al de O.; es tierra agria y calcárea. Un cuarto de legua mas arriba hacia la barca de Fuentidueña, nótanse cimientos de edificios antiguos de yeso, que llaman las cárceles, y en efecto lo parecen. En la misma ribera inmediato está un valle llamado Valdelosíreiles, y en el término de Villamanrique restos del que se llamaba castillo de Alboer y el término de Buenameson dado por la infanta Urraca, y mas abajo las peñas de Oreja en cuyo castillo estuvo la orden en 1173, molestando desde allí á los moros.»

<sup>(1)</sup> De una escritura de Boemundo, príncipe de Antioquía, fechada en 1180, en que hace donación de ciertos castillos á la orden de Santiago, parece deducirse que en 1177 pasó el primer maestre con algunos caballeros á la Tierra Santa con intención de fundar allí un convento. Ya en 1171 se les habían unido ciertos caballeros de Ávila dando la obediencia al maestre, y expresando: «que si los moros fueren echados de España á la otra parte del mar, y el maestre y capítulo determinaren ir á tierra de Marruecos, que le seguirán para la conquista, y lo mismo harán si fuere necesario ir á Jerusalen.»

según se tradujo en el siglo xvi, en aquestos postrimeros tiempos por su clemencia alumbró en las partes de España algunos que eran cristianos mas de nombre que de obra, y los revocó misericordiosamente de la soberbia de la pompa seglar y de las obras del diablo. Porque havia en España unos varones, nobles por linage y sabios en las cosas del mundo, claros en el ejercicio de las armas, y abastados de los bienes temporales, y dotados de toda bienaventuranza mundanal. En estos tan claros varones su mal vivir escureció mucho el resplandor y claridad de su loor, y no es de maravillar, porque eran gastadores de sus cosas y codiciosos de las agenas, prestos para todo mal y desenfrenados para cometer todo vicio. Y así como eran diestros sumamente en los actos de la cavallería terrenal, así estavan totalmente enlazados en todas las enormidades de malicia y pecados. Gracias á Dios que hombres tan pecadores... los trasladó y pasó al reino maravilloso de la claridad de su Hijo.. y de hijos de maldad se hicieron siervos de justicia, procurando ya no sus provechos, mas de sus hermanos, amando á Dios sobre todas las cosas y al prójimo, poniendo sus cuerpos á contínuo martirio por Jesucristo y viviendo en obediencia debajo de ageno señorío, se esforzaron á complacer primeramente á Dios y despues á los hombres por Dios... Haciendo de sí muro de fidelidad.. pusieron la cruz en su pecho en manera de espada con la señal é invocacion del bienaventurado apóstol Santiago, y ordenaron que dende en adelante no peleasen contra los cristianos ni hiciesen mal ni daño á sus cosas, y renunciaron y desampararon todas las honras y pompas mundanales, y dejaron las vestiduras preciosas y la longura de los cabellos y todas las otras cosas en que hay mucha vanidad y nada de utilidad... Y á todo lo sobredicho divinamente compungidos los hizo obligar el celo de la casa de Dios y la propia devocion y la ahincada predicacion de los arzobispos y obispos D. Celebrun, arz. de Toledo, y D. Pedro, arz. de Santiago, y D. Joan, arz. de Braga, y D. Joan, obispo de Leon, y D. Fernando, ob. de Astorga, y D. Estevan,

ob. de Zamora, y todos los otros obispos sujetos á dichos arzobispos se alegraron del comienzo y conversion de la dicha cavallería... Despues de esto D. Jacinto, diácono cardenal legado de la Sede apostólica, como entrase en los reinos de España á poner paz entre los reyes y llegase á Soria, recibió al maestre de la dicha cavallería con algunos de sus freiles, y á instancia de los ilust. reves D. Fernando de León, D. Alonso de Castilla y D. Alonso de Aragon y de sus barones y ricoshombres, y por los ruegos y testimonio de Pedro, arzobispo de Santiago, entonces obispo de Salamanca.. recibió al maestre y sus hermanos so proteccion de la sacrosanta romana iglesia, y por la autoridad apostólica de que usava confirmó la dicha orden. Despues á cabo de poco tiempo el dicho maestre y freiles parecieron á presencia de nuestro señor el papa, y fueron dél recibidos por propios y especiales hijos &c. > Todo lo que se refiere al origen de la orden en tiempos más antiguos, ora se la haga datar desde la batalla de Clavijo en el reinado de Ramiro II, ora se alegue el privilegio dado á las monjas de Sancti Spiritus en Salamanca por Fernando I, es harto controvertido. El monasterio de San Loyo, al cual se unieron los nuevos freiles, era antiquísimo, y tenía hospitales para los peregrinos que acudían de toda Europa á visitar el sepulcro de Santiago.

Una espada con la empuñadura en forma de cruz fué la divisa, el patrón fué Santiago, apóstol de las batallas, su regla la de los canónigos de San Eloy ó Loyo, á quienes se juntaron en Galicia los nuevos caballeros; y de ahí el doble carácter religioso y militar en la orden, de monasterio y castillo en sus casas, de sacerdotes y de soldados en sus individuos, y los cánticos del coro y la vida contemplativa del claustro unidos á la acción y estrépito de los combates. Las castidad conyugal, la obediencia, el desapropio, formaron las tres bases del instituto que á tanta altura de poder y riquezas debía en breve sublimarse. Los freiles se levantaban á maitines, y tenían coro y silencio; en ciertos días del año debían abstenerse del uso del matrimonio,

incurriendo en pecado mortal por cualquiera omisión á la regla, hasta que en 1486 los dispensó de él Inocencio VIII. Ayunaban la cuaresma y el adviento y la mayor parte de los viernes, pero la regla no establecía otras mortificaciones, diciendo: «mucho mas es y mas dificil cosa poner su cuerpo á grandes y muchos peligros por sus prójimos, que estando en la casa del sosiego y reposo atormentarlo y enflaquecerlo con muchas aflicciones y abstinencias. Los freiles medrosos ó no convenientes para la guerra, debían servir en las cosas y negocios de la casa: del botín de las excursiones en tierra de moros se reservaba una parte para redención de cautivos. Sobre las obligaciones de los caballeros y fin del instituto, dice el Dr. Navarro en sus corolarios sobre la regla: «Sabiendo que profesar estas órdenes es hacerse monje religioso, que es renunciar toda orden y hacienda seglar y hacerse incapaz de ellas y desapropiarse de toda su voluntad y someterse á la de otro, es pecar gravemente si la dicha honra y renta se pone por objeto y fin principal... y es. querer cosas contrarias y desproporcionadas querer con pobreza reglar ganar riqueza secular, y con menosprecio de las cosas del mundo honra mundana, y quitarse la facultad de poseer y de testar con intencion de alcanzarla mayor.. y es cargarse de mil escrúpulos que le vendrán por gastar lo que es ageno como si fuese suyo. Las religiones militares no se ordenaron para regalos ni riquezas ni honras seglares, de las cuales renuncian sus profesores: ordenáronse para defender la república con armas.

En los conventos recibían de sus clérigos piadosa enseñanza los hijos de los caballeros, y en los de religiosas honrado asilo las mujeres por ausencia ó muerte del marido, no pudiendo pasar á otras nupcias sin licencia de la orden. Templábase la autoridad suprema del maestre con la de los trece, á quienes competía elegirle, aconsejarle, corregirle, y en caso necesario deponerle, y cuyo nombramiento ó remoción acordaba á su vez el maestre en unión con los demás colegas: en las vacantes to-

caba al prior ó jefe de los clérigos el gobierno universal y la convocación de los trece; y á las asambleas ó capítulos anuales eran llamados además los comendadores, acudiendo al sitio que designaba el maestre, cuya propia residencia, ó corte, desde principios del siglo XIII se había fijado en Uclés (1). Dieron al castellano convento tan ilustre primacía la hostilidad con que el rey de León, celoso del de Castilla, empezó á mirar á sus antiguos súbditos y su violencia en apoderarse de los bienes de la orden; y aunque á favor de las porfiadas guerras entre ambos reinos, á menudo levantó el cisma su cabeza, y en San Marcos de León más de una vez se opuso maestre á maestre, al cabo Uclés triunfó de hecho sobre su competidora, como protegida constantemente por el monarca, y más próxima á los nuevos dominios que á punta de lanza se extendían.

Rápidos fueron sí, pero á trueque de grandes hazañas y fatigas adquiridos los acrecentamientos de la caballería de Santiago. Al tercer maestre Sancho Fernández costó la vida el desastre de Alarcos, al noveno Pedro Arias el triunfo de las Navas de Tolosa, al décimo Pedro González la reducción de Alcaraz. En la conquista de Murcia por el infante D. Alfonso, en la toma de Jaén y Sevilla por Fernando III cúpole alta gloria á D. Pelayo Pérez Correa, cuya espada, dicen, brilló en defensa del agonizante imperio de los latinos en Constantinopla, y cuya ardiente fe, según fama, detuvo al sol en su carrera para llevar á cabo la victoria. Envuelto por los moros junto á Alcalá de Benzaide, murió en 1280 con la flor de sus caballeros Don

<sup>(1)</sup> En este convento tomaban posesión de su dignidad los maestres, en él se guardaba el pendón general de la orden, por otro nombre romano, bendito por el Papa, cuyo alférez era el comendador de Oreja, y en muchos antiguos documentos y privilegios reales se llama indistintamente á los freiles, al maestre y á la orden, de Uclés ó de Santiago. El arzobispo Don Rodrigo reconoció esta supremacía, diciendo: In Uclesio statuit caput ordinis, et opus eorum ensis defensionis; persecutor Arabum moratur ibi, et incola ejus defensor fidei; vox laudantium auditur ibi, et jubilus desiderii hilarescit ibi; rubet ensis sanguine Arabum, et ardet fides charitate.